



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020

12 de marzo de 2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

El Decreto Municipal 263/2020 por el cual se aprueba e incorpora al sistema administrativo municipal contrato de locación de obra suscripto con la Sra. REA SILVIA SUSANA, DNI. 20.397.071, por la prestación de servicios de profesora de taller de artes plásticas dependiente de la Dirección de Cultura y Educación Municipal, y

CONSIDERANDO:

Que en razón que por problemas organizativos la puesta en marcha de este taller debió ser postergada, corresponde dejar sin efecto esta contratación y por ende el Decreto que lo pone en vigencia,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS

FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Anulase el Decreto Municipal 263/2020 por el cual se aprueba e incorpora al sistema administrativo municipal el contrato de locación de obra suscripto con la Sra. REA SILVIA SUSANA, atento los fundamentos expuestos en el presente.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 376

Dr. José Matías Balsameño
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte